RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N.º 190-2019/SUNAT DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y ENCARGA CARGO DIRECTIVO

Lima, 01 de octubre de 2019

CONSIDERANDO:

Que el inciso a) del numeral 3 del artículo 4° de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, establece que la designación y remoción del Directivo Superior de libre designación y remoción la realiza el titular de la Entidad;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 193-2017/SUNAT se encargó, entre otros, al trabajador Roberto Carlos Montoya Leyva en el cargo directivo de Jefe de la División de Evaluación y Seguimiento de la Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión de la Oficina Nacional de Planeamiento y Estudios Económicos;

Que mediante Memorándum Electrónico N° 00015-2019-1V1200, el trabajador Roberto Carlos Montoya Leyva ha presentado renuncia al cargo directivo citado en el considerando precedente, por lo que resulta necesario dejar sin efecto la encargatura otorgada y encargar a la persona que asumirá dicho cargo directivo;

En uso de la facultad conferida por el inciso i) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto, a partir del 1 de octubre de 2019, la encargatura del trabajador Roberto Carlos Montoya Leyva en el cargo directivo de Jefe de la División de Evaluación y Seguimiento de la Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión de la Oficina Nacional de Planeamiento y Estudios Económicos, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2°.- Encargar a la trabajadora Doris Kazumi Higa Yogui, a partir del 1 de octubre de 2019, el cargo directivo de Jefe de la División de Evaluación y Seguimiento de la Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión de la Oficina Nacional de Planeamiento y Estudios Económicos, con retención de su cargo de Gerente de Planeamiento y Control de Gestión.

Registrese y comuniquese.

CLAUDIA SUÁREZ GUTIÉRREZ
Superintendenta Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA